



COMUNICACIÓN POR AVISO No. 60

15 DE AGOSTO DE 2024

**DIRECCIÓN TÉCNICA DE APOYO A LA VALORIZACIÓN  
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA JURÍDICA Y DE EJECUCIONES FISCALES**

La suscrita subdirectora Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales (E), hace saber

Que los contribuyentes que se relacionan a continuación fueron ejecutados por la Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales del Instituto de Desarrollo Urbano a través de Procesos Administrativos de Cobro Coactivo.

Que una vez finalizado los procesos de cobro coactivo relacionados en el presente aviso, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago de los correspondientes Títulos de Depósito Judicial.

Que fueron enviadas las correspondientes comunicaciones por correo, sin embargo, a la fecha se pudieron identificar los siguientes títulos de depósito judicial que no han sido reclamados en el año siguiente a la terminación de los procesos de administrativos de cobro coactivo, y sobre los cuales no se ha localizado a su titular.

Que en desarrollo de la política antisoborno adoptada por el Instituto de Desarrollo Urbano mediante Acuerdo 04 de 2019 del Consejo Directivo del IDU, y como garantía procesal, se comunica por Aviso a los contribuyentes que cuentan con el término de 10 días hábiles contados a partir de la publicación del presente aviso para reclamar los mencionados títulos de depósitos judicial en las instalaciones del Banco Agrario de Colombia.

Que vencido dicho termino, sin que se haya reclamado los TDJ, se dará aplicación a lo dispuesto en el artículo 843-2 del ETN, decisión que no será susceptible de recursos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 833-1 de dicha norma.

Calle 22 No. 6 - 27  
Código Postal 110311  
Tel: 3386660  
www.idu.gov.co  
Info: Línea: 195  
FO-DO-07\_V10



ISO 22301  
LLC Certification  
572421



Instituto de  
Desarrollo  
Urbano





**COMUNICACIÓN POR AVISO No. 60**  
**15 DE AGOSTO DE 2024**

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:						
778448	JOSE GERZAN MELO BUITRAGO	223.060	KR 105F 70D 22	AAA0072ERKL	400100005670063	9/08/2016	\$ 411.689,19	Beneficio Local ACUERDO 180 DE 2005	<p align="center"><b>REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TÍTULO DEPÓSITO JUDICIAL</b></p> <p>Proceso Coactivo: 33552/2012. Beneficio Local AC 180 DE 2005            Expediente: 778448            Dirección del predio: KR 105F.70D 22            CHIP: AAA0072ERKL</p> <p>Respetado Señor,</p> <p>Le informo que una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que se autorizó el pago de los Títulos de Depósito Judicial que a continuación se relacionan, los cuales correspondieron al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de la referencia, y se encuentra a su disposición para ser reclamados.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>No. TITULO DEPOSITO JUDICIAL</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>400100005670063</td> <td>\$ 411.689,19</td> </tr> <tr> <td>400100005762674</td> <td>\$ 656.101,00</td> </tr> </tbody> </table> <p>Los anteriores Títulos de Depósito Judicial, podrán hacerse efectivos para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.<sup>1</sup></p> <p>Cordialmente,  <i>Nelly Patricia Ramos H</i>            Nelly Patricia Ramos Hernandez            Subdirectora Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales  <small>Para prescripción generada el 25/06/2022 de 03 PM</small></p>	No. TITULO DEPOSITO JUDICIAL	VALOR	400100005670063	\$ 411.689,19	400100005762674	\$ 656.101,00
No. TITULO DEPOSITO JUDICIAL	VALOR														
400100005670063	\$ 411.689,19														
400100005762674	\$ 656.101,00														
778448	JOSE GERZAN MELO BUITRAGO	223.060	KR 105F 70D 22	AAA0072ERKL	400100005762674	12/10/2016	\$ 656.101,00	Beneficio Local ACUERDO 180 DE 2005							

Calle 22 No. 6 - 27  
 Código Postal 110311  
 Tel: 3386660  
 www.idu.gov.co  
 Info: Línea: 195  
 FO-DO-07\_V10



ISO 22301  
 LLC Certification  
 572421



Instituto de Desarrollo Urbano



ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.



COMUNICACIÓN POR AVISO No. 60

15 DE AGOSTO DE 2024

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:						
757893	JOSE HUMBERTO SALAZAR BARRIOS	10.073.143	KR 3 21 46 AP 304	AAA0030DPCN	400100006779040	27/08/2018	\$ 293.100,00	Beneficio Local ACUERDO 180 DE 2005	<p><b>REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TÍTULO DEPÓSITO JUDICIAL</b></p> <p>Proceso Coactivo: 11136/2011. Beneficio Local AC 180 DE 2005            Expediente: 757893            Dirección del predio: KR 3 21 46 AP 304            CHIP: AAA0030DPCN</p> <p>Respetado Señor,</p> <p>Le informo que una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudos de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago de los Títulos de Depósito Judicial que a continuación se relacionan, los cuales correspondieron al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de la referencia, y se encuentran a su disposición para ser recibidos.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>No. TÍTULO DEPÓSITO JUDICIAL</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>400100006779040</td> <td>\$ 293.100,00</td> </tr> <tr> <td>400100007655104</td> <td>\$ 1.797.524,00</td> </tr> </tbody> </table> <p>Los anteriores Títulos de Depósito Judicial, podrán hacerse efectivos para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autorizado en caso de no asistir personalmente.¹</p> <p>Cordialmente,    <b>Nelly Patricia Ramos Hernández</b>            Subdirectora Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales</p> <p><small>Proyecto: 001866-0001-2019-0001 - Proyecto Derivado: 001866-0001-2019-0001            Proceso: 11136/2011-0001-0001 - Expediente: 757893</small></p>	No. TÍTULO DEPÓSITO JUDICIAL	VALOR	400100006779040	\$ 293.100,00	400100007655104	\$ 1.797.524,00
No. TÍTULO DEPÓSITO JUDICIAL	VALOR														
400100006779040	\$ 293.100,00														
400100007655104	\$ 1.797.524,00														
757893	JOSE HUMBERTO SALAZAR BARRIOS	10.073.143	KR 3 21 46 AP 304	AAA0030DPCN	400100005855104	22/12/2016	\$ 1.797.524,00	Beneficio Local ACUERDO 180 DE 2005							

Calle 22 No. 6 - 27  
 Código Postal 110311  
 Tel: 3386660  
 www.idu.gov.co  
 Info: Línea: 195  
 FO-DO-07\_V10



**ISO 22301**  
 LLC (Certification)  
 572421



Instituto de  
 Desarrollo  
 Urbano



ALCALDÍA MAYOR  
 DE BOGOTÁ D.C.



**COMUNICACIÓN POR AVISO No. 60**  
**15 DE AGOSTO DE 2024**

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:
757893	JOSE HUMBERTO SALAZAR BARRIOS	10.073.143	KR 3 21 46 AP 304	AAA0030DPCN	400100006779041	27/08/2018	\$293.124,00	Beneficio Local ACUERDO 180 DE 2005	<p align="center"><b>REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TÍTULO DEPÓSITO JUDICIAL</b></p> <p>Proceso Coactivo: 11136/2011. Beneficio Local AC180/2005            Exp. Valoricemos: 757893            Dirección del predio: KR 3 21 46 AP 304            Chip: AAAD030DPCN            No. TDJ: 400100006779041            Valor: \$293.124,00</p> <p>Respetado Señor;</p> <p>Le informo que una vez finalizo el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago del Título de Depósito judicial de la referencia, el cual correspondió al producto e las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de cobro coactivo, y se encuentra a su disposición para ser reclamado.</p> <p>El anterior Título de Depósito Judicial, podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.</p> <p>Cordialmente,</p> <p align="right"><i>Nelly Patricia Ramos H</i></p> <p><b>Nelly Patricia Ramos Hernandez</b>            Subdirectora Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales            Firma electrónica generada en 15-08-2024 04:52 PM</p> <p><small>Prescrito Iván David Andrade Zapardito - Abogado; Sustentador STJEF- IDU            Relator Vicky A. Hernández Caldeira - Arreglado; Revisor STJEF- IDU</small></p>

Calle 22 No. 6 - 27  
 Código Postal 110311  
 Tel: 3386660  
 www.idu.gov.co  
 Info: Línea: 195  
 FO-DO-07\_V10



**ISO 22301**  
 LLC Certification  
 572421



Instituto de Desarrollo Urbano



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.



**COMUNICACIÓN POR AVISO No. 60**  
**15 DE AGOSTO DE 2024**

**CONSTANCIA DE FIJACIÓN**

Con el objeto de comunicar a los interesados se fija el presente AVISO, en la página WEB del Instituto de Desarrollo Urbano, por el término de Un (01) día hábil, hoy 15 de agosto de 2024, a las siete de la mañana (7:00 AM.).

**SANDRA LILIANA SAAVEDRA QUEVEDO**  
**SUBDIRECTORA TÉCNICA JURÍDICA Y DE EJECUCIONES FISCALES (E)**

**CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN**

La suscrita Subdirectora Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales (E) del Instituto de Desarrollo Urbano deja constancia que el presente AVISO permaneció fijado en la página WEB del Instituto de Desarrollo Urbano por el término de un (01) día, y se desfija hoy 15 de agosto de 2024, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 PM.).

**SANDRA LILIANA SAAVEDRA QUEVEDO**  
**SUBDIRECTORA TÉCNICA JURÍDICA Y DE EJECUCIONES FISCALES (E)**

Que contra la comunicación de devolución de título de depósito judicial no procede recurso alguno.

Proyecto: Doris Melany Esguerra Alvis – Abogada Sustanciador STJEF – IDU  
Revisó: Diego Fernando Hidalgo Maldonado – Abogado Revisor STJEF – IDU  
Validó: Jairo Alexander Cabrera Guzmán – Abogado Revisor STJEF – IDU

Calle 22 No. 6 - 27  
Código Postal 110311  
Tel: 3386660  
www.idu.gov.co  
Info: Línea: 195  
FO-DO-07\_V10



**ISO 22301**  
LLC Certification  
572421



Instituto de  
Desarrollo  
Urbano



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.